

otro de la defensa, que las partes han estimado respectivamente ser precisos, por lo cual se ha dado orden para que comparezcan el seis de febrero próximo en cuyo día continuará la vista de este proceso.

La parte querellante en esta causa es don Diego Sanchez Mendo, a quien fueron robadas las alhajas, y no a su señora madre, como se ha dicho.

El cochero que ha declarado sobre el empeño del reloj no está al servicio del señor Sanchez Mendo, pues según nos dicen fué hace tiempo despedido de la casa, refiriéndose también dicho empeño á época bastante anterior á la del robo.

A las sesiones celebradas ha asistido público numeroso.

Obligaciones de enseñanza. Los ayuntamientos de las cabezas de partido, deben consignar en los próximos presupuestos por obligaciones conocidas de primera enseñanza, las cantidades siguientes, por los conceptos de personal y material:

Granada, 44.400 y 16.537'50; Albuñol, 73.600 y 1.824'99; Alhama, 4400 y 1100; Baza, 10.150 y 2.498'75; Guárdaxar, 8.525 y 2.131'25; Huecar, 4.650 y 1.162'50; Iznatorupe, 4.450 y 862'25; Loja, 18.629 y 3.232'37; Motril, 16.512'50 y 3.543'75; Orgiva, 4.400 y 1.100; Santafé, 4.675 y 1.168'75, y Ugijar, 1.925 y 481'25.

La nueva via. Acordada por el Ayuntamiento la subvencion para la nueva via ó calle de Colon, pasará el expediente de este proyecto al Gobernador civil, á los efectos de la declaración de utilidad y necesidad pública de la obra.

Cobranza de impuestos. El cobro á domicilio de los recargos sobre la contribucion territorial é industrial y la de los impuestos sobre carruajes de uso particular, de plaza y carros de transportes, correspondiente al tercer trimestre del presente año económico, dará principio en esta capital el dia primero de febrero, continuando en los siguientes hasta el veinte del mismo en que terminará. Debemos advertir que la cobranza á domicilio solo se está haciendo respecto de los que tengan satisfechas sus cuotas de frimetas anteriores y nuevas á las apremiadas, y que los que hayan mudado de domicilio sin hacer la oportuna variacion en los repartimientos, no hay obligacion de requerirlos en su nueva habitacion. En cuanto á los contribuyentes que residan en los edificios situados en el campo, ó en el término rural, se les recuerda que les es obligatorio acudir con sus cuotas á la Agencia Recaudadora establecida en la casa Ayuntamiento, dentro del plazo señalado anteriormente.

Socorros á los pueblos. Como ampliacion á las noticias que por telegrama hemos adelantado á nuestros lectores sobre la aplicacion del crédito extraordinario de 500.000 pesetas para los pueblos perjudicados por los temporales del otoño, leemos en *La Iberia*:

“Ante se reunió en el despacho del ministro de la Gobernacion los señores Castelar, general O'Harro, Manra, marqués de Sardoña, Aguilera (D. Alberto), Botella (D. Cristóbal), Castellanos, conde de Viñaza, Onarteru, Castells, Alvarado, y algun-

otro que no recordamos, con objeto de acordar la distribucion entre los pueblos que han sufrido inundaciones y otras calamidades públicas de las 500.000 pesetas que votaron las Cortes.

Las provincias que se encuentran en aquel caso ascienden á 16, y los pueblos á ellas pertenecientes y que han producido la suma llegan al número de 104.

Es, pues, muy difícil atender á todas las reclamaciones.

El Sr. Elduayen se ha visto perplejo para hacer el reparto, pues la cantidad pedida excede con mucho de las 500.000 pesetas —Granada solo reclama 700.000— y ha querido consultar á los representantes de las provincias interesadas.

Entre las diversas peticiones de auxilios que ha recibido el Gobierno hay una muy curiosa: un pueblo solicita que del fondo de calamidades se le construya un teatro.

Habaron en la reunion de anoche casi todos los mencionados señores, se disintió mucho el tema propuesto por el Sr. Elduayen, se aventuraron soluciones sin que prevaleciese ninguna, y por último se resolvió dar un voto de confianza al ministro para que éste adopte el procedimiento que considere más práctico y conveniente.

Circular. El Gobernador ha dirigido una circular á los alcaldes que no han remitido al gobierno militar las relaciones de dividendos que han debido pasar la revista reglamentaria para que lo efectúen sin excusa ni pretexto alguno, en el plazo de quinto dia.

Descanso en paz. Anteayer falleció en Granada el ilustrado director de la Escuela Normal de Maestros D. Luis María Lassa y Lozano.

Los relevantes méritos que al finado adornaban han hecho que su muerte haya sido sumamente sentida por cuantas personas le conocian.

Ayer á las cuatro de la tarde tuvo lugar el sepelio al que asistió una concurrencia numerosísima, demostrándose así las justas simpatías de que gozó en vida el Sr. Lassa. Presidieron el duelo los señores Rector de la Universidad y profesores de la Escuela, formando en el acompañamiento numerosas comisiones de los centros docentes, de los partidos republicanos cuyas ideas sostuvo siempre con la mayor consecuencia el señor Lassa y multitud de amigos particulares. El séquito consistió en el III y IV regimientos.

Hacemos nuestro pesar por tan sensible pérdida y embarga á la distinguida familia del finado.

Enfermo. Lo está levantando desde hace algunos dias el Alcalde de Granada don Manuel Tegairos.

Noticias militares. Hacia lo destinado á la comandancia de Granada el primer teniente de carabineros D. José Rubí Gutierrez.

Enlace. Anoche tuvo lugar en la iglesia de Santa Escolástica el enlace del notable pianista D. Emilio Vidal con la bella y virtuosa señorita D. Aurora Chacon.

Terminada la ceremonia religiosa, trasládese los invitados á la casa del novio, donde se sirvió un delicado refresco.

Desearnos felicidad á los nuevos conyugues.

JUSTICIA PEDIMOS.

Varios periódicos de Madrid, al dar cuenta de la reunion que han celebrado en el despacho del ministro de la Gobernacion los representantes de las provincias perjudicadas por las inundaciones del otoño último, dan á entender que en vista de las dificultades para aplicar el crédito de 500.000 pesetas, sólo serán atendidos los pueblos de Aragon.

Nosotros creemos que cuando se trata de remediar la desgracia de un país que en realidad necesita socorro, todas las intenciones, cualquier aplicacion injusta que quiera hacerse para objetos distintos, no deben tolerarse; que en casos como este se debe proceder con la mayor rectitud y debe evitarse que el socorro que reclama la desgracia se otorgue á quien no lo necesita.

Pero de aquí á encerrarse en un límite estrecho y no atender quejas y reclamaciones de extritts justicia que deben ser oídas con atencion, media un abismo; las verdaderas necesidades deben atenderse, y los que han sufrido el daño deben ser socorridos.

Por eso nos parecería injusto que se adoptara un criterio exclusivista y más cuando en el caso presente las quejas de la provincia de Granada, y la realidad, comprobada oficialmente, de los daños ocurridos motivaron el acuerdo del Consejo de Estado, aprobando la ampliacion del crédito á esta provincia.

Nadie, ninguna comarca, tiene como la nuestra mayor derecho al socorro oficial; porqu en esta provincia donde, desde hace algun tiempo, se han desatado todos los rigores de la naturaleza, las avenidas y tormentas del otoño nos castigaran con terrible furia, especialmente en algunos pueblos de la Aljarra.

¿Puede negar nada nuestro perfecto derecho á esa indemnizacion?

¿Podrá decirse que no es la provincia de Granada la que más y mejores derechos tiene á ser socorrida, pues en ella se han producido mayores daños por la calamidad cuyos efectos se han dejado sentir en casi toda España?

No está en Galicia con un gran número de sus edificios destruido por la violencia de las avenidas, sus labradores arruinados por la misma causa y su poblacion toda reducida hoy á la miseria? ¿Bérbichules con sus campos completamente arrasados y sus vecinos sin más esperanza que la emigracion? ¿Odiar con sus fértiles campiñas amenazadas por las crecidas del rio, derrribados los murallones que defendian su poblacion y vega por las impetuosas avenidas, expuesto á que una nueva tormenta completa la obra de destruccion que comenzó la nube del mes de setiembre? ¿Torvizcon y Rubite en cuyos términos produjo la tormenta perjuicios difíciles de apreciar, llevándose las tierras de labor, cegando acequias y canales, arrastrando en un dia el fruto del trabajo de muchos años? ¿La Rabita, por último, amenazada de una terrible catastrofe que podrá borrar del mapa el pintoresco puerto, sino se procura contener las impetuosas avenidas de la ramba de Aljar?

Pues si todos estos pueblos y varios más como Monachil, Orce, el mismo término de Granada donde las pérdidas fueron de consideracion, y otros, han sufrido tales daños, demostrado queda que el infortunio nos ha colocado en primera fila entre todas las regiones que tienen solicitado apoyo del Gobierno.

La razon y la justicia están de nuestra parte. Si, lo que no es de esperar, se pretende desatender tan justas quejas, protestamos con toda nuestra energia de tal preferencia, que sobre injusta, sería cruel é inhumana.

No creemos que tal sucede, dado el espíritu de rectitud que anima al Sr. Elduayen, y esperamos á que el crédito se aplicará equitativamente.

BLANCO Y NEGRO.

Hoy recibirán nuestros suscritores de Granada que también lo son á *Blanco y Negro*, el número 39 de esta interesantísima revista.

A los profesores y profesoras

Con objeto de contribuir al desarrollo de los conocimientos industriales, la casa VICTOR VAISSIER de París, Madrid, Barcelona y Roubaix, pone, GRATUITAMENTE, á disposición de los Sres. Profesores y profesoras de enseñanza, las primeras materias de primera enseñanza, acompañadas de un folleto, que les permite dar á sus discípulos lecciones de cosas útiles é interesantes.

Los pedidos deben dirigirse con preferencia á la fabrica de Roubaix. (Francia).

Para jamon, pasteles, bebidas, café, etc., siempre *«El Pasaje.»*

EL PROCESO DE JEREZ.

Con la rapidez propia de los procesos militares adelanta el encomendado hoy á dicha jurisdiccion, con motivo de los sucesos del 8, constitutivos de los delitos de sedicion y ataques á la fuerza militar.

Dicese de público, que con objeto de hacer aún más breve y fácil la accion de la justicia, se ha solicitado de la autoridad superior el eliminar el fallo condenatorio de los procesados que mayor gravedad revisten, del que debe recaer sobre los más leves, con el fin de que el rigor de la ley militar se cumple cuanto antes.

El procedimiento sumarisimo empujado en esta causa así lo exige; y nada de extraño tenga, que accediendo la superioridad á la peticion según se dice formulada, esté bien próximo el dia en que los infelices condenados á la última pena espíen su falta ante el tribunal de los hombres.

Una presa.

El comandante de la Guardia municipal Sr. Gomez, recibió orden del Sr. Fiscal militar para proceder á la captura de una mujer llamada Carmen, y que residia en San Fernando.

Parece que la susodicha presa es de alguna importancia y contribuirá á facilitar á los jueces elementos para el sumario.

Alarma.

Dice *El Guadalete*: “Anteanoche circularon por la poblacion

lanza, ora con la escopeta. Llevaba este caballero á su costa y misión, dirigiendo á Su Majestad sus caballos y sus criados. Además de estos sobradichos se señalaban entre la gente de Murcia los valerosos soldados y caballeros Juan de Torresillas, Francisco de Lison, Alonso Lázaro y Francisco Pinar, veterano de Raudés y yudante de sargento mayor. El marqués de Fabara con el cuerpo de su mando, compuesto de gente aventurera muy lucida, tomó la mano derecha y puso de batallá, y vanguardia todo lo restante con la gente de D. Juan de Mendoza, la del reino de Murcia y os de la ciudad de Lorca, á quienes llamaban el *tercio viejo*, por ser los primeros que siguieron las banderas del marqués, llamábanlos también los *pardos* y el *tercio roto*, porque no se arrebaban de galas, mirando como las principales para ellos las armas, la pólvora y el plomo, y apreciando más un palmo de cuerda para la escopeta que una camisa. Por estas cosas se habian dichos apodos de *pardo* y los del *tercio roto* á los de Lorca, que se distinguían por su valor, y á mi parecer immortalizaban su nombre en cuantas ocasiones se echaba mano de ellos.

Así como el marqués tuvo repartida su gente en la forma que hemos dicho, marchó en busca del enemigo, que no menos diligencia ponía en su defensa, y se hallaba ya prevenido para recibirle con todo valor. Los que primero comenzaron á escaramuzear fueron los de don Pedro Padilla, que con grande ánimo acometieron, y causaba maravilla la diligencia que ponían en cargar y descargar; también se

mostraba valeroso con su gente el marqués de la Fabara. Los cuerpos de batallá y retaguardia embistieron al enemigo por medio, y los que iban delanteros eran los del tercio de Nápoles, pero, como soldados de floja complexion y acostumbrados á andar por tierra llana, no hacian lo que era conveniente en aquella ocasion; por lo cual, acercándose á ellos el general, les dijo: “Mas os precisais de galanes que de soldados, pues siendo tantos de Nápoles no habeis roto ya al enemigo, como lo requería vuestra arrogante presunción; pero no os jactais sino de matar y maldecir á quien no conocais, como gente descomedida que no sabe qué cosa es respeto á sus jefes, ni tiene consideracion á los que valen más. Y porque veais ahora ser verdad lo que digo, y sirva para castigo de vuestra soberbia, observad lo que hace la gente que no es de tanta estima como vosotros.” Al punto el esclarecido marqués se tornó al cuerpo de batallá, y mandó salir al tercio roto para tomar la altura de una ladera, y que por allí diese en el enemigo con toda furia.

Apenas fué dada esta orden cuando la gente del reino de Murcia salió formando un gran charpo de más de dos mil hombres valerosos, y con ellos los del *tercio roto*, avanzándose como á un torrente sobre el enemigo, el cual hasta allí habia hecho terrible resistencia; pero como viése que aquellas eran las banderas de Murcia y Lorca, y que no podría sostener su impulso, desamparó el lugar, retirándose á toda priesa; de allí, lleno de temor de aquella milicia, y también del efecto que pro-

aquel dia se pasaron trabajos por la necesidad que habia de atravesar el rio muchas veces, y con todo eso no dejó el campo de andar la jornada de nueve leguas, aunque llegó muy de noche. Todavía estaban los moros á una distancia de otras nueve leguas rehaciendo su campo, con resolucion de dar una batallá al de Velez, y de una vez concluir la guerra ó fenecer en ella por no pasar tantos trabajos. Abenhumeya, viéndose elevado á tanto poder, y pensando que no tendría menguante su fortuna, quiso tomar venganza de aquellos que le habian perseguido para cortarle la cabeza y llevarse á al marqués de Tendilla. Así por muy poca ocasion mandó ahorcar á muchos de los, los cuales pasaron de trescientos cincuenta, según yo he sido informado de varios moriscos que seguian sus banderas; y de tal manera procedía el rey cillí, que vino á ser odiosísimo á los suyos por sus crueldades. Muchos se apartaban ya del y se iban por las sierras, y otros se mantenian quietos en sus lugares. Con todo eso era todavía grande el campo de Abenhumeya, y tenia mucho poder, porque su gente estaba muy bien apercebida y armada para ofender á sus contrarios. Entonces se retiraron de sus banderas Gironcillo y otros jefes; porque habia mandado ahorcar al capitán Derrri, que le persiguió más que todos en el principio de su reinado, como atrás dejamos dicho.

El marqués, sabedor de que Abenhumeya estaba tan pujante y apetecebido para la batallá en las inmediaciones del Boloduy, salió luego de Finaña y fué á buscarle. Iba muy de-

10 GUERRAS CIVILES

DE GRANADA.

11

14 GUERRAS CIVILES

algunos rumores alarmantes de que pudiera turbarse la tranquilidad pública, sin duda propagados por gente ociosa ó mal intencionada.

«El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

28 de enero de 1892.

Leerán los folletines de los periódicos los protagonistas de esas tragedias que con tanta frecuencia se repiten?

Jamás ha estado la literatura más barata que en nuestros tiempos. Por cinco céntimos, además de las noticias, puede cualquier individuo alimentar su molera con 500 líneas o menos de esas novelas que escriben los novelistas franceses para el grueso de la población, y que se traducen para servirlos á todos los gustos españoles; porque eso sí, en la novela popular todos somos iguales en nuestro país. Aquí, lo mismo lee la duquesa mientras su peinadora la acicala, que su cochero mientras la espera en el pescante, y que el vigilante de la s. a. e. n. t. r. i. l. l. a. s. repañchigado en la c. c. r. e. m. i. e. n. t. a. s. u. s. c. a. m. a. r. a. d. a. s. andan buscando entre los desperdicios humanos á los compañeros de los personajes de la novela que saborea.

El otro día anunciaba un telegrama que en Ciudad Real se había presentado la locura en forma de epidemia. Lo extraño es que cuatro ó cinco millones de españoles todos los días lean con avidez los horrores, los crímenes y las atrocidades que para estimular á los gastados lectores arrojan en las cuartillas esos novelistas obreros, cuya especialidad es acomodar el sentido común y extragar el gusto de las personas desocupadas ó avidas de instrucción leyendo folletines.

Peró en fin, lo que yo quería saber es si todos esos que hacen barbaridades lean ó no lean las novelas de crímenes que son las que más boga alcanzan. Yo me aventuro á creer que alguno que otro día en vez de echar el perro chico en ese alcohol que embrutece, le echen en un periódico del que no leen más que las reseñas de los juicios orales, las proezas de los anarquistas y el folletín.

Y como lo que más abunda entre nosotros es la imaginación, les halaga la idea de convertirse en personaje de novela si no escrita al menos ejecutada por ellos mismos.

Reñir y dar ó recibir una puñalada... eso no se cuenta. Todos los días se repite la escena. Lo tentador es tener la seguridad de que durante unos días, los pobres y los ricos, las damas más encopetadas y las traperas, los ministros y los porteros se ocuparán del héroe como se ocuparon de la Higüina. Vivir en la pobreza y en la oscuridad, ser un simple mortal ganando en un andamio seis ú ocho reales u ocupando la ociosidad en recorrer tabernas, y verse de pronto en letras de molde cómo no ha de seducir esta situación por más que coloque al que la ocupa al borde de un abismo?

Ese albañil que la otra noche esgrimiendo una alcotana mató primero á su mujer, hirió después gravemente á su hija, hermosa joven de 17 años, y por último se arrojó desde un piso segundo al patio de su casa, quedando también mal herido, obró seguramente bajo la influencia del alcohol alemán ó de un folletín francés.

Quien sabe si ese joven de 13 años, hijo de una familia distinguida, que se escapó de su casa una de estas noches, proporecionando un gran disgusto á sus papás, se habrá inspirado en otro folletín?

Caballero en un borriquito, provisto de un revólver y un reloj, abandonó su hogar y se encaminó á un pueblito próximo. La escapatória la preparó con diestra maestría, puesto que ni su preceptor, ni los criados de la casa adivinaron sus proyectos. A las diez se acostó, y cuando sus padres al regresar entraron en su aposento para darle las buenas noches había volado el pájaro.

La autoridad puso en movimiento á sus agentes para encontrar al jovenito, se temió que hubiera sido víctima de un secuestro, la angustia de sus padres fué inmensa, y cuando ya parecían perdidas las esperanzas de encontrarle, una pareja de la Guardia civil le sorprendió en la primera etapa de su viaje aventurero.

Todos estos sucesos y otros más análogos que ocurren diariamente, se deben sin duda á los efectos del alcohol amilico ó de los folletines.

Los que no se convierten en héroes más ó menos presentables, notan un malestar, algo así como una perturbación mental; y no es extraño, la inteligencia sufre indigestiones como el estómago.

Legará pronto el día en que será necesario reír y leer la lectura de la antigua novela Pablo y Virginia, para devolver las fuerzas con este camino á las inteligencias hartas ó perturbadas.

Entre tanto las obras literarias de verdadero mérito, las que marcan el progreso y nos ponen al nivel de la Europa culta apenas se

publican, porque son muy pocos los que les compran.

Sea excepción de esta triste regla La Fú de Palacio Valdés y la Piedra angular de la señora P. rdo B. zan. Dos maravillas de concepción y estilo.

Los teatros van subiendo trabajosamente la cuestión; pero la Princesa y la Comedia esperan resarcirse con las obras que ensayan. En el primero Thermidor despierta vivas esperanzas.—En el segundo, inspira gran interés la novela de Perez Galdós que va á aparecer en forma escénica.

Peró todo esto es fino y sustancioso grano, que por desdicha oculta la abundante y al parecer suculenta paja que por ahora goza del apetito popular.

JULIO NOMBELA.

En el teatro.

Anoche abrió sus puertas, después de una larga clausura, el hermoso coliseo de Isabel la Católica, donde hizo su debut la notable compañía ecuestre que dirigen los famosos artistas D. Rafael Díaz y Tony Grice.

La sala ha sufrido las modificaciones necesarias al efecto, estableciéndose en el centro del patio la pista y colocándose alrededor las butacas.

Estaba el teatro completamente lleno, pues había verdadero deseo de admirar á la compañía del Sr. Díaz, anunciada hace algún tiempo y no vista aquí desde hace muchos años.

No es posible detallar, con una sola representación, todas las notabilidades de la compañía. La niña Teresa Díaz llama grandemente la atención en sus ejercicios sobre el alambre; D. Enrique Díaz hace lo increíble sobre un caballo al trote; el equilibrista Sr. Nuñez trabaja en el trapezico con asombrosa seguridad; Emile, Henri y Baquero ejecutan prodigios en las tres barras fijas; el monociclista Mr. Serriny practica ejercicios no vistos hasta ahora; D. Eduardo Díaz presenta siete preciosos caballos en libertad, y en suma, todos los artistas son excelentes y merecieron del público constantes y nutridos aplausos.

Tony Grice es el famoso clown que aquí vino, pero más donoso y hasta si se quiere más artístico, haciendo desternillarse de risa al público con sus felices juegos y sus chistosas ocurrencias. El clown español Nony hizo muy bien los intermedios, captándose las simpatías del público.

Se presenta, en fin, una temporada buena, pues seguramente se dará cita en Isabel la Católica, lo más escogido de la sociedad granadina. La estancia en el coliseo resulta agradable, porque los salones y pasillos se templan con estufas.

En la próxima revista haremos una reseña más detallada de la compañía.

Hoy domingo habrá función por tarde y noche.

ARCO.

Nuestros Telegramas

Madrid 30, 9 noche.

Según se dice el señor Cánovas espera recibir esta noche un telegrama del ministerio de Estado francés resolviendo la cuestión del «modus vivendi»; en cuyo caso retirará este hasta un mes después de que se concluyan los tratados.

Se ha firmado el nombramiento de inspector de la Guardia civil á favor del señor Jimenez Rojas.

Perpen.

Madrid 30, 9 30 noche.

Se dice que toma incremento la conjura de los elementos afines al señor Silveira representados en el Congreso por unos veintés diputados de la mayoría.

El señor Dauvila propondrá la devolución de los presupuestos cuando estos lleguen á la Comisión.—Perpen.

Madrid 30, 10 noche.

En la sesión de hoy del Congreso uso de la palabra el diputado por Albuñol D. Alberto Aguilera pidiendo, en un elocuente discurso, que se impulsen con actividad las obras públicas de la provincia de Granada.

Contestó al señor Aguilera el señor ministro de Fomento que ofreció hacer lo pedido por el indicado diputado.—Perpen.

Madrid 30, 10 30 noche.

Hoy ha tenido lugar una mani-

festación de obreros pidiendo trabajo.

Los manifestantes eran unos 600.

El entierro del marqués de Barzanallana ha estado muy concurrido.

Presidieron el duelo los señores Pidal, Cánovas y Martínez Campos—Perpen.

Madrid 30, 11 noche.

En Bilbao han vuelto al trabajo muchos obreros.

Apesar de esto continúan los desórdenes y la huelga en aquella zona minera.

Los huelguistas de Ortuella, Ugarte y la Arboleda han saqueado algunos establecimientos.

A causa de estos hechos se han operado muchas prisiones.

Los panaderos de toda aquella zona han acordado suspender la elaboración del pan.—Perpen.

Madrid 30, 12 noche.

En Budapest han ocurrido desórdenes graves con motivo de las elecciones.

Entre los electores hubo una sangrienta colisión, resultando varios muertos y muchos heridos.

BOLEA DE MADRID.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4 per 100 Interior, 4 per 100 Exterior, 4 per 100 Amortizable, Cables, Banco de España.

Cambios.

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Londres, 8 días vista, Londres, 90 días fecha, París, 8 días vista.

Perpen.

Cartas

Madrid 29 de enero de 1892.

Los círculos políticos aparecieron anoche muy animados á consecuencia del discurso que el Sr. Laiglesia pronunció á última hora de la sesión en el Congreso. La resonancia del acto de oposición de este diputado consiste en que todo el mundo sabe que es íntimo amigo de Silveira y se tiene lo dicho como consentido por el ex ministro. El discurso del diputado silveirista fué duro, de dura oposición dentro de la esfera económica, con frases interconadas contra Cánovas y Romero.

Desde los primeros párrafos y comprendiendo Elduayen y Pidal la gravedad del caso, avisaron á Cánovas, pero este no quiso ir al Congreso para no dar importancia al acto. Todavía hizo más el Presidente del Congreso que fué rogar á Silveira para que tirase de la levita á Laiglesia, pero tampoco por este camino se adelantó nada. La primera parte del discurso del diputado disidente hizo efecto porque en el campo abonado para la censura, pero la segunda fué extraordinariamente porque el presupuesto que bosquejó aparece con numerosos lunares.

Lo ocurrido con este incidente demuestra que el indiferentismo que viene notándose en política, no depende de que hayamos cambiado nuestros gustos, ni reformado hondamente nuestro modo de ser, sino que cuando todos se persuaden que se pelea en vano, faltan las energías. Como circulan rumores de crisis, llegándose hasta suponer que Cánovas quiere dejar el Gobierno, como se sabe que la salud no permitirá á Elduayen continuar por mucho tiempo en el ministerio, y que de todas suertes la crisis se impone, cualquier disparo en el campo conservador despierta interés. Además las disidencias entre nosotros son asuntos que excitan vivamente los ánimos. De ahí lo mucho que se habla del acto realizado por uno de los diputados á quienes más distingue Silveira.

De mis informes particulares resulta que por ahora no habrá crisis, pero si en las vacaciones de Semana Santa en que tendremos modificación del gabinete, aunque no se puede desde ahora precisar su extensión para entonces se cuenta con que haya terminado siquiera la discusión de la totalidad de los presupuestos y no sea imprescindible la presencia del Sr. Concha en el Gobierno. Este afirma que en la próxima semana leerá sus planes en el Congreso. De los gastos se sabe que aparecen con mayores economías de las que se han dicho, y de los ingresos que se aumentan resueltamente si bien se ocupa el detalle. La mayoría de ambas Cámaras teme que la obra no salga airoso, aunque desde luego será mejor que la esbozada ayer por la disidencia.

Fuera de la agitación de que he hablado, nada nuevo encuentro de ayer acá. El aspecto de la Bolsa no ha cambiado, ni las negociaciones que se siguen con Francia para un arreglo comercial ofrecen novedades, porque todavía se está en los preliminares, tanto que cabe afirmar que el 1.º de febrero empezarán á regir para ambos pueblos las nuevas tari-

fas y no se sabe cuando acabará el estado anormal. Por de pro to España ha dado salida por este año á sus vinos, de suerte que más de diez sufrirán en doce meses más los intereses franceses que los españoles. Con Alemania se ha convenido la prórroga de tratados, salvo en lo referente á alcoholes, y por lo cual el gobierno de Berlín subirá el derecho sobre nuestros vinos, que quedarán excluidos de aquellos mercados. Con las demás naciones podemos considerar prorrogados nuestros tratados.

La agitación de los espíritus en Andalucía va serenándose. Para todo es el tiempo un buen remedio. Donde sigue la intranquilidad es en Bilbao: muchos obreros desean trabajar pero temen los atropellos de los huelguistas. Las mujeres aparecen como las más entusiastas partidarias de la situación de fuerza. Con motivo de lo que pasa en esta región minera, los gobiernos de Europa piensan en la necesidad de restringir el derecho de reunión, pues dicen que no es bueno autorizar meetings para que se predique el degüello y el saqueo.

Muy animados los pasillos de ambas Cámaras. Se dedican ratos de la conversacion á lo de las clases pasivas de Ultramar que tanto está dando que hacer al gobierno, así como lo de los astilleros del Nervion que se discutirán en las Cortes y otros cosas muy buenas. Como las sesiones no ofrecen interés, la concurrencia en los corrillos es mayor, y es donde se oye hablar de cosas diversas y mucha chismografía política.

Anoche dió una aplaudida conferencia en el Ateneo el Sr. Labra sobre asuntos antillanos. Los telegramas de provincias no contienen novedades.

Tampoco las hallo en los despachos del exterior, como no se ve que mejoren las relaciones entre Chile y Estados Unidos.—F.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana.

San Cecilio obispo y martir, Patron de Granada, y San Ignacio obispo y martir.

Cultos para mañana.

Jubileo de las 40 horas. En la Iglesia de San Cecilio.—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las once.

Misa cantada. En la Real Capilla, San Justo y demás parroquias á las nueve. En la Catedral á las nueve y media, y predica don Franciaco Ruiz Polo.—En la parroquia de San Cecilio función á las once y media asisten los señores párrocos y será orador D. German Aledo.—En el Saero Monte asiste el Excmo. Ayuntamiento y predica D. José Gras, párroco de la misma.

Novena. Concluye la de San Cecilio en su Iglesia y predica D. Mariano Maseo.

Triduo. En la Magdalena á la oracion se le tributa á San Blas por su Congregacion y se hará á la oracion.

Vísperas. En la Catedral, á las tres y á las tres y media Maitines cantados.

Rosario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Matías á las ocho y media. En los Hospitalicos y demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de Maria. Nuestra Señora de la Esperanza, Iglesia de Santa Maria Egipcíaca.

«De gustos y de colores no han escrito los autores.» En efecto son muchos y diversos los gustos pero tratándose del exquisito perfume el Agua de Florida de Murray y Lanman no tiene aplicación la regla, pues á todos agrada y es única y universal de popularidad que goza. Su éxito le ha valido mil imitadores. Para evitar el engaño comprése, solo el frasco que trae la Marca Industrial (grabada en acero) la firma y las señas de Lanman y Kemp New York. 36

LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS. Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA. LA VIRUELA. Curacion rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA. LA ERISIPELA. Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada. PROSPECTOS GRATIS. Duque de Alba, 13, MADRID.

TRATAMIENTO inglés de ALARCON de MARBELLA depurativo vegetal único medicamento que destruye los miasmas malos que producen los procesos BEMIAICOS con toda clase de complicaciones humorales. Venta en farmacias á 10 pts. (2 frascos, caja de píldoras é instrucciones). Por mayor, M. Garcia, Madrid, drogueria de Santos Peres. Granada.

OSTRAS FRESOAS DE BOO. SEIS REALES DOCENA. Unico depósito en Granada, Juan Ruiz Galvez, Las Colonias, Mesones 56 y 58.

Pérdida. Ayer por la mañana de la plaza de los Lobos á la de la Alhóndiga se perdió un paquete de recibos de repartimiento de gastos de la escuela de Tarramonta. Quien lo encuentre puede presentarlo á D. Florentino Megía en Churrigana ó en Granada, Misericordia 4 y se le gratificará.

SEMILLAS DE REMOLACHAS

DE FLORIMOND DESPREZ

Director de la Estacion Esperimental Agricola de Cappelle (Norte de Francia.)

Análisis de tierras en el Laboratorio de Cappelle á los labradores que lo deseen.

Marcas núms: 1, 2, 3, 4, 1 bis, 2 bis, 3 bis, 4 bis. En todas las marcas hay blancas ó rosas. Recomendamos la marca núm. 8 rosa, variedad creada especialmente para la Vega de Granada y esperimentada por primera vez por D. Juan Ramon Lachica, en el año 89.

PARA INFORMES Y PEDIDOS.

IGNACIO MEDINA, Plaza Nueva, 15.

JUSTO LOPEZ, Acera del Triunfo, 78.

GRANADA.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ EN COLONIA-DEUTZ.

NUEVO MOTOR OTTO

horizontal de 1,2 hasta 200 caballos, vertical de 1,2 á 8 caballos

PROTEGIDO POR PRIVILEGIOS

FUERZA MOTRIZ LA MÁS VENTAJOSA PARA LA GRANDE Y PEQUEÑA INDUSTRIA

Peligro de explosion excluido.

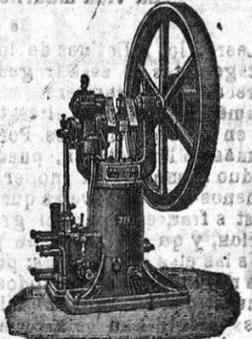
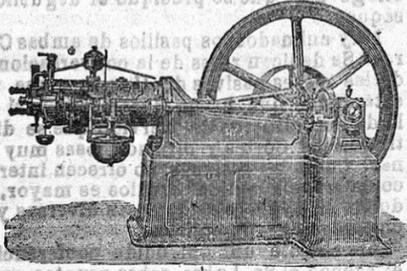
Siempre pronto á funcionar.—Instalable en los pisos.

35 000 Motores

con más de 150.000 caballos efectivos funcionando

Motor gemelo Otto, á marcha absolutamente regular especialmente apropiado para instalaciones eléctricas.

Más de 800 instalaciones con cerca 8.000 caballos ejecutadas á este efecto.



Motor Otto á petróleo (bencina de 4 á 18) caballos.—Fuerza motriz ventajosa para la pequeña industria en puntos que carecen de gas y para la agricultura.

Motor nuevo Otto en combinacion con su aparato generador de gas, fuerza motriz la más barata para la gran industria. Consumo de combustible garantizado en los motores de 8 caballos en adelante. Un kilo de carbon por caballo efectivo y hora.—Espacio reducido.—Servicio seaçillo.—Gas propio para la calefaccion.—Varias instalaciones están funcionando en España.

Representante general en España, ERMANNO SCHILLING, Madrid, Carrera San Jerónimo, 36; entrada, Ventura de la Vega, 1.—Barcelona, Ronda de San Pedro, 8 —Representante en esta provincia, PASTOR y COMP.ª, Fundicion, Granada.

FACTURAS.

En la imprenta de este periódico se hacen facturas para el comercio, tanto en negro como en colores, á precios arregladisimos.



La Union y el Fenix Español, Compañia de seguros reunidos.

Domicilio social: Madrid, calle de Océzaga, núm. 1 (paseo de Recoletos).

GARANTIAS: Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta y siete pesetas.

Seguros contra incendios:

Está gran Compañia nacional contrata seguro contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1861 de su fundacion, la suma de pesetas cuarenta y ocho millones, trescientas un mil, seiscientos setenta y cinco, cincuenta y tres céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañia.

Dirigirse al subdirector D. R. faal de la Cruz Quisada, Santa Teresa, núm. 1, y D. José P. necrbo, Nueva San Anton, núm. 1.

SUBASTA.

El día 8 de febrero se subastan en la Notaría de D. Nicolás Lopez Marin un carmen y una casa situados en la parroquia de San Pedro y San José.—El acto tendrá lugar á la una de la tarde.



Gran bazar de camas

ALHONDEGA, 19, frente á la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacén de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.

Ama de cria,

con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, Almona Vieja núm. 4 (Picon.)

Traspaso.

Se hace una tienda de comestibles, calle de la Veónica, esquina á la calle de Grecia.—En la misma darán razon.

Se vende

una mesa de comedor.—Acera de los Tintes, 37, darán razon.

GRAN ALMACEN de música y pianos

ANTONIO SOLA,

SAN MIGUEL ALTA, NUM. 1.

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

Ama de cria,

primera, con leche fresca, robusta, de 20 años.—Razon, calle del Rindero, núm. 4 (b rno de las Augustas.)

Dinero

por hipoteca, documentos privados y toda clase de garantías. Colocacion de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Dirijase bien con nota o particularmente á Modesto Linarez, calle de las Animas, núm. 4, piso 2.º

Almoneda de muebles nuevos, estrados, cómodas y varios muebles.—Calle de Damas-queiros, 7.

Instruccion primaria

y de labores.—Se dan lecciones á domicilio por la acreditada profesora D.ª Josefa Jimenez, á precios económicos.—T. bis, 8.

Gran realizacion

de camas de madera torneadas á 5, 6 y 7 duros y juegos de portiers á 3 pesetas.—Escuela del Carmen, 25, fabrica de porcelanas de Antonio Tovar.

Taller de torneria

y de fundicion de bronce y hierro de Miguel Cuesta, calle de las Hieras, núm. 3.—En este establecimiento se hacen con prontitud y economia toda clase de trabajos de torneria por deitados que sean, en madera, mástil ó metales y tambien de fundicion y construccion de objetos de bronce y hierro y con especialidad las tueras, ovalillos y sembrillos para las ruedas de los coches.

En la Farmacia

del Zacatin, se ha establecido una consult. mélica gratis para los pobres, todos los dias, de doce á dos y de seis á siete, bajo la direccion del conocido profesor D. Manuel Arenas.—Tambien se ha instalado un gabinete para el tratamiento y curacion de las enfermedades de la matriz.

Zacatin, 109.

Prima de un retrato al óleo,

hecho por el reputado plator de París, Mr. L. Dagarain, á nuestros suscritores.

Despues esta Administracion de favorecer á sus abonados y lectores, tiene el gusto de anunciarles que por convenio hecho con la Politécnica Internacional de París, podemos ofrecer un retrato al óleo á todos los que lo deseen.

Para obtenerlo no hay más que enviar esta bono, en carta recomendada, con tres pesetas en sellos de correo, para gastos de envio, y una fotografia expresando el color del rostro; cabello, ojos y traje, nombre y direccion á quien haya de remitirse y recibirá un soberbio retrato al óleo, teniendo cuidado de remitirlo con la siguiente direccion:

Francia Política Internacional 24, rue Dauphine París.

La fotografia no se devuelve.

IMPRENTA DE EL «DEFENSOR DE GRANADA.»

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como:

- Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares, Libros talonarios, Membretas á varias tintas, Billetes, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres, Cartas, facturas económicas y Estados.

«Prontitud, perfeccion y economía» tal es el lema del establecimiento. Los adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fabricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria para perfectísimos trabajos.

LA NUEVA FUNERARIA.

Mendez Nuñez, 24.

Esta empresa fúnebre se encarga de todo lo concerniente á servicios mortuarios, como vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que se deseen, atahudes y feretros metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresion y reparticion de esquelas, lapidas y su colocacion; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio á que se dedica.

En el mismo Establecimiento se encuentran colgaduras y adornos para toda clase de iglesias.

De la economia, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia tengan que servir de la Nueva Funeraria.

Ama de cria,

con leche de once días, para casa de los padres.—Darán razon, Horno de la Merced, núm. 8.

Se vende

un repostero, un entredós y varios muebles, por los costos.—Calle de N. varrete, núm. 7.

Servicio de carruajes

de Juan Perez Martos, Fralics, 7, teléfono 11.—En dicho establecimiento hay de toda clase de carruajes y con libros.—Parada, en la plaza de las Pastegas, desde las ocho de la mañana á nueve de la noche.

Zarcedora de toda clase de ropas.—Calle del Angel, 19.

Gimnasio higiénico y de aplicacion

de Miguel Zubeldia Péramo, Sta. E. de Santa, núm. 19.—Empio metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

Cocinero. U. y un jóven de casa ó fuera de ella.—Darán razon, Paeña Real, barbería del siglo XIX.

Almoneda

de muebles.—Elvira, 83.

RETRATOS CON COLORIDO

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

que acaba de poner en practica

DON JOSÉ AYOLA

(PADRE)

Y premio en la Exposicion.

Puerta Real, núm. 3.

FRENTE Á LA FONDA DE LA VICTORIA.

Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar el abrigo de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho dos los dias, aun cuando esté cubierto ó llueva, de nuevo modo.

Rapidez en retratos infantiles de niños

DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y PURA RICA SIN RIVAL MURRAY & LANNAN Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES. DURADERO

Al por mayor, Gran. Vicolet y Compañia, Barcelona.